

Mesa Sectorial sobre readscripción de docentes en Centros de Adultos

 Domingo, 13 de Abril de 2014 11:41:01

En la Mesa Sectorial de Educación convocada el 10 de abril para tratar el procedimiento de readscripción de docentes del Cuerpo de Maestros con destino definitivo en CEPAS (Centros de Educación de Personas Adultas), el STEC-IC trasladó a la Consejería la conveniencia de aplazar dicho procedimiento que aplicaría el Real Decreto 1594/2011. El STEC-IC cree que no es el momento oportuno para la redistribución que pretende la Consejería y se hace portavoz de la opinión mayoritaria de los docentes de CEPAS que, reunidos en Asamblea en el CEP de La Laguna, dejaron clara su postura y encargaron a sus representantes sindicales la defensa de sus tesis. El STEC-IC también es consciente de los cambios profundos que van a acontecer en la Escuela Pública y que hacen recomendable un aplazamiento de este procedimiento. La implantación de la LOMCE y la materialización de la Ley Canaria de Educación que se está llevando a cabo en el Parlamento de Canarias, parecen suficientes transformaciones de enorme calado como para esperar, con cautela, su impacto en la Educación de Adultos, toda vez que el proceso de readscripción no parece de máxima urgencia. Nos consta que la Ley Canaria de Educación, en la que hemos puesto fundadas esperanzas de mejora sustancial para la educación pública, afecta a la Educación de Adultos. Cabe señalar que el texto final de la Resolución se mejoró con respecto al inicial debido a las aportaciones de las centrales sindicales por un lado y al talante negociador de los responsables de la Consejería que, aunque no accedieron a nuestra petición de aplazamiento, sí lo hicieron con algunas de nuestras demandas de las que daremos cumplida cuenta a los propios CEPAS. Por tanto, la coherencia con nuestra palabra y nuestra implicación con el profesorado y con lo que consideramos justo y conveniente está por encima de cualquier otra consideración y, por ello, no hemos dado nuestra conformidad a la redistribución que llevará a cabo la Consejería de Educación.

Última actualización Sabado, 24 de Mayo de 2014 13:36:40